

457747



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 614
QUILLON, jueves 14 julio 2022

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-683~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
 SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 116.053
 Y SON: CIENTO DIECISEIS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
 COELCHA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 243576, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA ESC. G-339, LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	116.053		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		116.053	80238000-3	

TOTALES : 116.053 116.053

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
GRESO N° 614	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO